

MIÉRCOLES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 186

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2024-7652 *Información pública del expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Canales, municipio de Udías. Expediente 315180.*

De conformidad con el artículo 228 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por Lionel Orueta Carvallo para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de Canales, parcela 39090A00100093, en el municipio de Udías, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 315180 en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamur/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 11 de septiembre de 2024.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

2024/7652

CVE-2024-7652